

Información de Trámite

Nombre Trámite	INSCRIPCIÓN DE DONACIÓN DE BIENES INMUEBLES CANTÓN - LAS LAJAS
Institución	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LAS LAJAS
Descripción	Es un contrato por el que una persona (donante) transfiere a otra (donatario), gratuitamente, una parte o la totalidad de sus bienes presentes; por ende, la donación no puede comprender los bienes futuros.
¿A quién está dirigido?	LAS PERSONAS A BENEFICIARSE SON PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS LAS PERSONAS NATURALES PUEDEN SER NACIONALES O EXTRANJERAS LAS PERSONAS JURIDICAS PUEDEN SER DE DERECHO PUBLICO O PRIVADO LAS PERSONAS DEBEN SER LEGALMENTE CAPACES PARA PODER CONTRAER OBLIGACIONES Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • INSCRIPCION
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Original y Copia de Escritura de Donación que contendrá la Insinuación de Donación Copias de Cédulas y certificados de votación a quien corresponda de los intervinientes. Certificado de No Adeudar Impuestos al Municipio del o los interesado (s) Planimetría (s). Certificado actualizado de Avalúos y Catastros del bien Inmueble. Certificado actualizado del Registro de la Propiedad del bien inmueble. Certificado de Pago de Alcabalas Certificado de Pago de Plusvalía Certificado de Pago de Bomberos Certificado Pago de Impuestos de Donaciones al SRI
¿Cómo hago el trámite?	Solicitud verbal de Inscripción, en la Oficina del Registro de la Propiedad. Entregar los requisitos completos. Revisión de los requisitos establecidos, en caso de faltar alguno de ellos se manda a completar. Emitir la Factura y Cancelar en la Oficina de Recaudación el valor que corresponde por la Inscripción de la Resolución, luego retirar la Escritura Pública con la Certificación de Inscripción adjunta a la misma. Canales de atención: Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

EL COSTO DE LA INSCRIPCION ES DE ACUERDO AVALUÓ MUNICIPAL ACTUAL, SE APLICA A LA TABLA ESTABLECIDA + 1.5 POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

DIRECCION FRENTE AL PARQUE CENTRAL DEL CANTON LAS LAJAS

EDIFICIO MUNICIPAL DEL GAD LAS LAJAS

08H00 am a 12H30 pm

2H00 pm a 5H30 pm

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: RAMIRO JESUS MORENO SANCHEZ

Correo Electrónico: ramirogian@hotmail.com

Teléfono: 0998957265

Transparencia